

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: GRANILLO GRANILLO MARIA FERNANDA
REPRESENTANTE LEGAL:
RFC: GAGF8909269F3
RAZÓN SOCIAL: DULCERIA Y MATERIAS PRIMAS TRES MARIAS
GIRO: DULCERIA Y MATERIAS PRIMAS
HORARIO DEL GIRO: 10:00 A 20:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO: NINGUNO
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO: NINGUNO
UBICACIÓN: AV. MOREDA #575 FRACC. SAN JOSE, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA
FECHA DE APERTURA: 09 DE AGOSTO DEL 2021

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los **09 días del mes de AGOSTO DEL 2021.**



[Handwritten Signature]